

Regeneración

Un individuo nunca podrá ser más libre; pero nunca liberado. Praxedia G. Guerrero

Praxedia G. Guerrero

English Section, Page 4

ESCRITO POR TRABAJADORES Y PARA LOS TRABAJADORES

Semanal Revolucionario

No. 164. Sábado, 8 de Noviembre de 1913. Saturday, November 8, 1913.	EN MEXICO Por un año...\$5.00 moneda mexicana Por 6 meses...\$2.50 moneda mexicana	EDITOR: Anselmo L. Figueroa. 503 N. Figueroa St. Los Angeles, California Entered as Second-Class Matter Sept. 12, 1910, at Los Angeles, Cal.	EN LOS ESTADOS UNIDOS Por un año\$2.00 oro Por seis meses\$1.10 oro Por tres meses\$0.60 oro	5 CTS. ORO. 10 Cts., Moneda Mexicana.
----------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------

INICIA SENTENCIA. Por el crimen de ser libertarios han sido sentenciados los compañeros Jose Angel Serrato, veinticinco años; Lino Gonzalez, seis años; Jesus Gonzalez, por vida. ¿Nos quedaremos silenciosos ante tamaño crimen que piensan llevar a su fin las autoridades del estado de Texas?

La Situación De Muchos Lectorés Nuestros Compañeros De Texas. Pero Pocos Observadores.

BRACKETTVILLE, TEXAS, Octubre 20.—Los compañeros Juan Galán, Pablo Sánchez y Casimiro Cruz de Carrizo Springs, han sido conducidos a este lugar y encerrados en la cárcel del condado bajo la acusación de violación de las leyes de neutralidad. Se alega que estos compañeros ayudaron a poner en pie la expedición revolucionaria de los compañeros libertarios.

BRACKETTVILLE, TEXAS, Octubre 21.—El compañero Juan Galán, que permaneció preso en la cárcel del condado, salió en libertad bajo fianza de \$500.00. Los otros dos compañeros se cree que salgan en la presente semana.

UVALDE, TEXAS, Octubre 22.—Salieron libres de la cárcel del condado los compañeros Pedro Moreno Muñoz y Juan Ramírez, el primero bajo fianza de \$250.00 y el segundo, de \$500.00. Ambos estaban presos bajo acusación de violación de las leyes de neutralidad. Están citados a aparecer ante la Corte Federal en San Antonio, Texas, el próximo día 15 de Diciembre.

DEL RIO, TEXAS, Octubre 22.—El abogado Smith, uno de los miembros de la defensa de los compañeros Rangel, Alzabie, Perales, Cisneros, etc., acusados de "asesinato," estuvo en esta ciudad y recomendó la ayuda económica para poder llevar adelante la defensa de los libertarios mexicanos.

Mr. Smith declaró que las cortes inferiores están juzgando con todo el rigor de la ley a sus defensores, pero que en las cortes superiores cree alcanzar mucho en favor de los prisioneros obteniendo la revocación de las sentencias.

DILL RIO, TEXAS, Octubre 22.—La correspondencia de los mexicanos está siendo violada por los hombres del servicio secreto en combinación con los empleados de correos. El bandidaje autoritario de la frontera trata de descubrir el paradero del compañero José Guerra, quien fue el ejecutor del esbirro "sheriff" de Carrizo Springs.

PEARSALL, TEXAS, Octubre 21.—Todas las cartas y periódicos remitidos a los prisioneros, no les son entregados sino después de haber sido leídos por los oficiales y las copias entregadas a los periodistas burgueses para su publicación en los periódicos de San Antonio.

El District Attorney del estado de Texas ha empezado a trabajar para que REGENERACION no siga circulando a través de los correos. Según noticias, este texano es partidario de Díaz y del sistema que el tirano sostuvo en México.

Los abogados de la defensa están trabajando duramente en favor de los compañeros acusados, pero se necesita dinero suficiente para poder llevar adelante los trabajos que demandan estos casos. La defensa debe trabajar fuerte y rápidamente para que los compañeros obtengan justicia.

Se ha sabido que en el último caso juzgado, el del compañero Lino González, uno de los jurados declaró que después de leer las instrucciones del juez, no lo consideraban culpable como uno de los autores, pero siempre lo condenaron.

Hasta hoy, los compañeros convictos son: José Angel Serrato, que fue sentenciado a veinticinco años de prisión, y Lino González, que fue sentenciado a seis.

Algunos de los mejores hombres del Condado de Frio, dicen que los compañeros no son culpables y que no deberían haber sido convictos.

SAN ANTONIO, TEXAS, Octubre 22.—Se están haciendo toda clase de esfuerzos entre los compañeros de esta ciudad para reunir fondos para la defensa de los compañeros arrestados en las cercanías de Carrizo Springs.

Se tiene la convicción en esta ciudad de que los compañeros no son culpables de ningún crimen y que sólo son víctimas de la venganza de las autoridades de la frontera de Texas que están unidas con las mexicanas.

El reparto de tierras no pueda hacer la felicidad del pueblo. Para los que dudan, allí tienen el Estado de Texas donde el 80 por ciento son reaccionarios, bandidos, criminales y asesinos de todo el que ve por el mejoramiento de todos.

El compañero Ciccilio Pérez desea saber el actual paradero de su hermano Emisorio Pérez. La persona que dé información diríjase a Ciccilio Pérez, P. O. Box 35, Modesto, Cal.

La Situación de Nuestros Compañeros de Texas

PEARSALL, TEX., Octubre 24.—Los abogados de la defensa están trabajando hasta en horas extraordinarias en favor de los compañeros presos. El juicio está ahora en Cotulla, Condado de La Salle, donde el abogado Hudson se ha atendido a que la defensa esté bien desempeñada.

La verdadera lucha, el combate tremendo, va a venir cuando se juzgue al compañero Rangel y a otros cuatro compañeros a quienes el estado de Texas, está tratando de castigar con la pena de muerte. Por lo mismo, urgen fondos y los más que se puedan para que la defensa no carezca de todo lo que necesita para probar la inculpabilidad de los compañeros en la acusación que se les hace del "asesinato" del esbirro Ortiz.

En Cotulla se van a juzgar dos casos y se espera que el estado de clare convictos a los acusados. Sin embargo, los compañeros que sean sentenciados, apelarán sus casos a la Corte en Austin, en donde la defensa luchará para revocar las sentencias.

El gran combate ahora es luchar porque Rangel y demás compañeros, a quienes los esbirros del estado de Texas tratan de condenar por su amor a la causa revolucionaria, que la muerte del "sheriff" Ortiz no les importa nada, estén absueltos bien en su defensa.

PEARSALL, TEX., Octubre 25.—Sólo una de las causas será juzgada en Cotulla según informes. En el caso del compañero Jesús González, el testigo del estado de Texas, Buck, el esbirro que fue libertado por los compañeros cuando lo hicieron prisionero, va a declarar que Jesús González estuvo con Ortiz cuando éste fue matado, cuando el hecho y la pura verdad es que el compañero González estuvo con Buck y absolutamente supo nada de la ejecución que hizo el compañero Guerra.

MCNEIL ISLAND, WASH., Octubre 26.—Los compañeros de la Junta presos en la Isla están muy interesados en los casos de los camaradas Rangel y demás presos. Los camaradas Ricardo y Enrique Flores Magón están gustosos de que los compañeros estén ayudando en su defensa y esperan que todos los amigos y camaradas hagan lo mismo, pues no es Rangel quien va a ser puesto en la barra de los acusados como "asesino," sino el Partido Liberal Mexicano al cual tratan las autoridades americanas de alojar.

El compañero Anselmo L. Figueroa está enfermo en el hospital de la prisión debido a un resfriado que lo atacó.

DALLAS, TEXAS, Octubre 27.—Un abogado que fue consultado en esta para ayuda de la defensa de los compañeros presos en el sur del estado, no pudo aceptar debido a recargos de trabajo, pero recomienda al abogado R. W. Hudson de Pearsall, Texas, como un hábil defensor por su larga práctica en las barras del estado. El abogado Hudson es el encargado de la defensa en la actualidad.

PEARSALL, TEXAS, Octubre 27.—En la cárcel de este lugar sólo quedan dos compañeros que ya fueron "juzgados," José Angel Serrato de Staples y Lino González del mismo lugar; sus sentencias son de veinticinco y de seis años respectivamente. Esto es una injusticia, pues no se ha juzgado a estos compañeros por la muerte de Ortiz, sino por el hecho de que pertenecen al Partido Liberal Mexicano. Y así, cínicamente lo han declarado los jueces. Falta juzgar a doce compañeros y a tres de estos se les quiere condenar a la horca, entre ellos, los camaradas Rangel y Perales. Urge que los compañeros de todas partes se muevan y mantengan mitines contra la prisión de Rangel, colectando fondos para la defensa. Salgo para Cotulla, en cuyo lugar se van a juzgar a dos compañeros, y según entiendo, los restantes serán pasados al condado de Bexar para ser juzgados en San Antonio.

COTULLA, TEXAS, Octubre 27.—Llegué a esta población y tan pronto como descendí del tren, me siguieron los policías de Carrizo Springs que se encuentran aquí para testificar contra los compañeros presos. Sin derecho para decirme nada, se contentaron con espiar todos mis pasos. Habiendo dejado mi velis, me dirigí a la casa del abogado que defiende la causa de nuestros hermanos, quien me dijo que el Estado de Texas trata de ahorcar a cuatro de los compañeros y sentenciar a la penitenciaría al resto.

Acción en Texas en Caso de Una Convicción

Acabo de leer dos cartas, una de R. W. Hudson, de Pearsall, en que participa en unas cuantas palabras, en una línea, el gran crimen, la gran obra negra que Texas, Texas Bárbaro, intenta cometer en los organismos físicos de seis hombres, de seis compañeros, cuyo único acto, por el que pueden estar marcados por el Estado, es el de querer ser libres.

Hudson dice: "El verdadero combate vendrá después; cuando el Estado va a juzgar y dar la pena de muerte a Rangel, Cline y a otros cuatro."

Esto dice un todo. Nuestros compañeros ya están condenados; aún antes de sentarse en el banquillo de los acusados.

Una batalla es inminente y no la rehusaremos. Los abogados de la defensa lucharán palmo a palmo a la ley para arrebatarle a estos hombres. Si la pierden, queda la batalla en que entren las guerrillas mexicanas y den buena cuenta de Texas.

En Texas hay molinos, en Texas hay ferrocarriles, en Texas hay grandes plantíos de algodón, en Texas hay minas, en Texas hay bosques, en Texas hay propiedad. Nuestra acción puede desarrollarse en un radio muy ancho. Violencia, sangre, escarmiento, es lo que necesitan esas turbas salvajes de Lynchadores y de asesinos, porque en Texas, el ochenta por ciento de habitantes de los llamados "blancos," son bandidos, pura y simplemente bandidos.

De El Paso hasta Orange y de Tezakana a Brownsville, el proletariado mexicano tiene un ancho territorio en donde obrar. ¿No están obrando nuestros hermanos en México, porque no obrar también en Texas? A la convicción de Rangel y pérdida de la batalla que olean los abogados en las cortes, hagamos uso de la acción

La Tiranía en Portugal.

A los periódicos libertarios, a las organizaciones obreras y a los hombres libres de todo el mundo.

En este pequeño país, situado al extremo más occidental de la península ibérica, que se denomina Portugal, hay un pueblo compuesto de seis millones de seres, de los que en gran parte son como nosotros, obreros, abejas de esta gran colmena social.

Este pueblo sufrió, casi durante ocho siglos, el despotismo de una monarquía de fanáticos y corrompidos reyes, sin sentir el germen viril de la rebeldía. Baja, cobarde y humillante, los seres más viles fueron ennoblecidos con el producto de sus acnos de rapina y bandidaje cometidos en África y América en los siglos XVI y XVII.

Mañana el sol radiante del progreso, un día inclinará sus discos sobre este pueblo. Los filósofos comenzarán a ser apreciados, leídos y discutidos, si bien por una pequeña minoría. El histrión de la crítica de Voltaire, escarpelando los dogmas religiosos, tirando por tierra los conceptos de obediencia y pasividad, señalará una estela luminosa, que abrió ancho camino para recibir los nuevos conceptos filosóficos que tienden a la completa liberación de los pueblos.

Las titánicas luchas sostenidas por los pueblos más cultos para la conquista de los derechos de los productores por medio de la acción directa, fueron acogidas con entusiasmo por los que sufrían en silencio todas las tiranías de los potentados.

Una ansia de estudio, un febril entusiasmo se apoderó de algunos y en breves los libros filosóficos fueron buscados en las librerías, en las bibliotecas, y una vez leídos, los neófitos, prosélitos de la escuela libertaria y de la escuela sindicalista se apresuraron a comunicar al pueblo las conclusiones a que habían llegado.

Las teorías de Proudhon, Kropotkin y Malatesta y los conceptos de Fabry, Labriola y Lagardelle fueron discutidos y apreciados en todas sus formas y aspectos.

La república, que vino rodeada de una aureola de promesas seductoras, desenmascaró el 11 de marzo de 1911, cinco meses después de su advenimiento, con el fusilamiento de los obreros huelguistas en la ciudad de Setúbal. Y los trabajadores, desilusionados se acogieron en masa a la organización sindicalista, ingresando en los sindicatos, federándose y preparándose para formar la Confederación General del Trabajo.

Por un esfuerzo titánico se consiguió que los campesinos se organizaran en la provincia de Alentejo, constituyendo 127 sindicatos con su respectiva federación. Los periódicos obreros elevaron su número extendiendo grandemente su radio de acción. Rápidamente se desarrolló la propaganda, desapareciendo ante ella todos los obstáculos levantados por sus enemigos.

Mas en estos comienzos, y después de la huelga de la Compañía Carris, aniquilada a las tres semanas de lucha por la infamia del entonces ministro del Interior, Duarte Leite, subió al poder Alfonso Costa.

Este hombre, que en tiempos de la monarquía hizo las más grandes afirmaciones de la libertad, tomó por su cuenta el propósito de "exterminar el sindicalismo," según su propia frase. Comenzó desfilando "sobre nosotros la más feroz de las represiones, calumniándonos, achacándonos comunitaristas con los monárquicos y huyendo cobardemente siempre que en nuestros periódicos le intimáramos a probar sus acusaciones. Nos impedía celebrar mitines y reuniones al objeto de que nos rebelásemos contra su infame conducta y nuestra prensa protestara contra la tiranía que nos envilece y deprime, para ordenar su recogida suprimiendo y empastelando los moldes. Clausuró y disolvió la Casa Sindical de Lisboa en la que estaban instaladas 85 sociedades legalmente constituidas; y finalmente, después de estallar una bomba lanzada sobre un grupo de obreros sin trabajo, encerró en las prisiones, donde los conserva hace tres meses, a los militantes sindicalistas. También clausuró la Federación de Trabajadores Rurales de Alentejo.

En esta república no hay derecho de reunión, como no hay libertad de escribir, hablar o pensar. Los que esto intentaran hacer, como todos los que sean acusados de sindicalistas o anarquistas, pueden contar con un puesto en las Bastillas de esta democrática república; y si son extranjeros serán expulsados como lo fue José Pinto que dirigía "Terra Livre".

Ante esta atroz situación resolvimos apelar a la prensa obrera y libertaria de todo el mundo.

Queridos camaradas y compañeros de sufrimientos:

Es necesario no dejar morir la organización obrera en Portugal. Es necesario que Alfonso Costa deje de

EL PERSONALISMO.

El personalismo en lo que respecta a la clase obrera, es un defecto de lo más deplorable que puede existir en el organismo humano, cuando lo motivan las entidades malsanas y ambiciosas, que basadas no más en su método personal, tienden a perjudicar con sus fines tergiversados a toda una colectividad u ingerencia análoga, que propende a devolver una idea noble y levantada, como lo es la única inabarcable en repetit emancipación de las heterogéneas comunidades de que se compone el Universo entero.

Individuos estos (los personalistas) que se agitan en un mar de predilecciones creadas por ellos mismos, para enarbolar la bandera de la demoralización.

Individuos estos, que reconcentrados en sí mismos, porque se creen árbitros en todo y por todo, tratan de indisponer en provecho propio, los ánimos de los ilusos que lo mismo se dejan seducir por las frases retumbantes en que están muy versados tales vivos, que captivan cándidos, que nunca faltan en el mundo.

Interceptados estos, que interceptan y sustrajan torcidamente todo lo que no sea obra suya, por ser agena, a pesar de ser ésta buena y consciente.

Malintencionados ellos, incorregibles, que con el trabajo de la mezuquina zapata, se introducen por el ojo de una aguja, sutilmente, esparciendo a su alrededor un ambiente de desconfianza, óbrío de falsedades e intranquilizadoras especies vertidas con la retención, con la maestría aquella del que tira la piedra y guarda la mano, para luego hacer como hizo Judas, en la precisa hora en que los citen a depurar sus yerros cometidos; los que alertas estén y se aprecien de la obra que nefasta, los hizo feos de alta traición.

Agitadores estos, que agigantan sus malevolencias hasta saciar los apetitos acibarados de sus insistentes desprecios, para envolver en ellas a los que consideran sus enemigos; por no haberlos secundado, por no haberlos ayudado a escalar la cúspide de sus anhelos, por no ser tan necios, para prestar solícitos sus contingentes al tanto afán de privilegiados tonos.

Capacidades, ellas, que al influjo del prestigio creado por otros que las endiosaron hasta elevarlas a las alturas ignotas, que no soñaron nunca, se inflaron cual se infla un globo, para luego perderse en el espacio, como hechos con pompas de jabón; sopladitos por labios infantiles, que al soplar, se desplazan con fuerzas débiles como débiles son sus labios niños.

Personalistas ellos, que preludivan notas en el limbo de los incantos, que oyen embobados palabras y más palabras, predestinadas a repercutir siempre con el mismo son, en sonsonete instrumental.

Si así son los hombres que con su contingente, pretenden algún día, ilustrarnos, ensaustrarnos y dirigirnos en pro del bienestar y la ambición de figurar con la cántiga del bien común, que los crean otros, que los ensalcen otros, pues yo, no traigo, no; por ser un leño, en dudarlo ó ratificarlo si son ellos o no lo sup...

RAUL DE LIN.

Los trabajadores no tenemos necesidad de amistades piadosas que nos ofrezcan la salvación; a cambio de una presidencia ó una dictadura benigna y paternal; queremos compañeros que luchan con nosotros, conscientes de sus intereses. —Praxedia G. Guerrero

NI HOMBRES DIGNOS NI AMANTES DE LA ANARQUIA.

Por ahí andan ahora "sapientísimos descreídos" negando que la Revolución Mexicana tenga un carácter social. Cuando ya ni los burruños lo niegan, ni el periodismo lo cala, ni el propio gobierno ataca lo oculto, salen los del gesto clásico, conque, porque "el alcohol es fuerte la revolución es mala." Hubiera dignidad de hombres y amor por la anarquía y lo que en bueno a todas luces, sería bueno.

Buenos Aires, Argentina.

"LA ANARQUIA."

CAUSTICOS INDOLENTES.

Estuve en la cárcel en donde se encuentran nuestros doce compañeros, al tiempo que se les servía la comida, pero los perros del capital me impidieron el conversar con ellos o dirigirme siquiera una palabra. Los compañeros se encuentran de dos en dos en cada celda y sus abrigos sólo consisten en unas colchas viejas y muy sucias. Temiendo los esbirros autoritarios que mi estancia en esta sea con el objeto de ayudar a los compañeros, me han amenazado en las puertas de la Casa de Corte con la expulsión. El sheriff mayor de Carrizo Springs, que fue perdonado por los compañeros cuando se encontraba prisionero, me dijo que no podía permanecer en ésta por mucho tiempo, y que debía de irme, a lo que le contesté que yo tenía aquí mayor autoridad que en Carrizo, y que por tanto, no podía prohibirme de estar en esta ciudad. Como todas las autoridades del lugar están unidas, espero ser expulsado de un momento a otro.

La conferencia que tuve con el abogado Hudson, me dijo este mismo que a los compañeros presos no se les juzga por la muerte del "sheriff" Ortiz, pues no es esto lo que el gobierno quiere castigar. Si esto fuera, sería sumamente fácil la defensa de estos hombres que no tienen ningún delito. Lo que el Gobierno quiere castigar, es que estos hombres pertenecen al Partido Liberal Mexicano; y tienen ideas anarquistas y de los J. W. W. Por lo mismo, es preciso y muy justo que no dejen solos a estos compañeros. Sólo serán condenados irremisiblemente.—E. A. Hernández.

LAREDO, TEXAS, Octubre 28.—A las siete de la noche abandoné Cotulla bajo las amenazas de los bandidos que fugen como autoridades en dicho pueblo, y he llegado a este lugar. Puedo asegurar que el estado no permite que los compañeros presos tengan ninguna defensa y si no nos movemos todos para ayudar con fondos a la defensa, para que esta pueda conseguir que se trasladen los juicios a una de las grandes ciudades de Texas, en donde los esbirros no gozan de tanta impunidad como gozan en las poblaciones pequeñas, nuestros compañeros serán condenados. No creo de hombres, que en los más necesarios momentos de lucha permanezcan callados y cerrando nuestros bolsillos. ¿A qué llamamos solidaridad entonces? Nuestros compañeros no pueden quedar en manos de impuros y criminales tigres revestidos con las togas de jueces. Es preciso que agotemos todas nuestras energías, todos nuestros recursos en una tenaz campaña en favor de nuestros compañeros. Se debe protestar contra la actitud criminal del presidente del Jurado que calificó el hecho de que se acusa a los compañeros y contra el fiscal que pide para cuatro compañeros la pena de muerte, tan sólo porque desplegaron en Texas esa gran bandera terror de la burguesía, la bandera de Tierra y Libertad! Rangel y Perales, según reporte del abogado están marcados por el bandidaje de Texas para salir al castigo. ¿Permitiremos este crimen? No, no lo creó.

Se está juzgando a dos compañeros en Cotulla en estos momentos. Comunicaré el resultado del juicio. No después de hacer todo cuanto esté de nuestra parte para no ser criminalmente burlados en nuestro más puros ideales. Urge levantar a los caídos y esto toca hacer a los buenos camaradas que están despojados de egoísmos y que de veras son solidarios. Seguire comunicando.—El Enviado Especial, J. A. Hernández.

EL PASO, TEXAS, Octubre 28.—Los compañeros Charles Clinton y Tomás Farrel Cordero conferenciaron aquí y han arreglado la campaña que se llevará en los campos mineros de Arizona entre las organizaciones J. W. W. en defensa de los compañeros presos en Texas. El compañero Clinton partió a bordo de uno de los trenes de la noche para Bisbee, Arizona; en cuyo lugar comenzará su campaña Pró-Rangel y compañeros. El compañero Cordero queda en esta.

WACO, TEXAS, Octubre 28.—Varias compañeras americanas están agitando la opinión en esta ciudad en favor del compañero Rangel que es bien conocido en Waco. Se comienzan a hacer colectas y se espera tener éxito en convencer a la opinión que los compañeros presos en el sur no son criminales, sino revolucionarios comunistas.

tener en sus manos, extrangulándola, la libertad de asociación de los trabajadores portugueses.

Por amor a la libertad; por odio al despotismo y a la tiranía, donde quiera que estéis, levantad todos vuestra protesta contra las persecuciones sufridas por vuestros hermanos de Portugal.

Un grupo de anarquistas de Portugal.

LOS FONDOS PARA LA DEFENSA

Todos los fondos que han llegado a REGENERACION para la defensa de los compañeros presos en Texas, se están remitiendo tan pronto se reciben a uno de los miembros del Comité de Defensa que obra en la ciudad de San Antonio, Texas, para tal fin, el compañero J. A. Hernández, P. O. Station A., Box 152.

El abogado que está al frente de la Defensa, pues hay otros abogados que obran bajo su dirección, es R. W. Hudson de Pearsall, Texas.

Todo compañero, toda compañera que deseé ayudar a esta defensa, remita sus fondos a REGENERACION, que nosotros publicaremos inmediatamente el donativo que llegue y daremos cuenta en nuestra sección de Salud de las cantidades que enviemos a Texas para la defensa.